



POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGION POLICIAL LIMA
DIVPOL SUR 3
OFAD- OFILOG

COMUNICADO N° 01-2018-REGPOL LIM/DIVPOL SUR 3-OFAD.01

Se hace conocimiento a los Señores Jefes Oficiales, Suboficiales de Armas, Servicios y público en general, que de conformidad a la Convocatoria realizado del 01DIC2018 AL 18DIC2018, en cumplimiento a la DIRECTIVA DG-PNP N°20-12-2013-DIREAP/DIRIBIE-PNP/EM-B, DEL 09MAY2013; Que para la Concesión del Comedor de la JEFATURA DIVPOL SUR 3, luego de la evaluación correspondiente se ha determinado, en otorgar LA BUENA PRO a la persona de **Sra. Jackeline Delia BOYER GONZALES**, identificado con DNI N° 42069519, como ganadora de dicho proceso para el periodo 01ENE2019 AL 31DIC2019, por reunir los requisitos exigidos en la presente convocatoria, agradeciendo a los demás participantes por su colaboración.

Lurín, 27 de diciembre del 2018.

ATTE.

LA COMISION

Presidente : CAP. PNP SOTO CASTAÑEDA, Raúl Andrés
Vocal : SB PNP MARCHAN BALLADARES, Juan
Secretario : ST1 PNP BASTIDAS RIVERA, Rafael



OA - 349218
RAUL A. SOTO CASTAÑEDA
CAPITAN PNP
JEFE OFAD DIVPOL SUR 3